



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

Declara de interés de esta Honorable Cámara al 13° FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO", que se realizara desde el día 7 hasta el 16 de Julio en la Cuidad de Corrientes.

FIRMANTE: SOFÍA BRAMBILLA



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Este año se celebrará la 13° edición de la “FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO” bajo el lema “40 años de democracia, siempre” en la provincia de Corrientes Capital.

Organizada por el Gobierno de la Provincia de Corrientes, a través del Instituto de Cultura, inicia este viernes 7 de julio la décimo tercera edición de la Feria Provincial del Libro, que se extenderá hasta el domingo 16 de julio en la Ex Usina de Corrientes (Costanera y Edison) en la ciudad Capital.

El evento está organizado por la cartera de Cultura provincial, junto al Ministerio de Educación de la Provincia, el cual convocara a los alumnos de todos los niveles educativos, para visitar la jornada inaugural.

La misma va a contar con 35 stands editoriales de la provincia que tendrán la chance, durante 10 días de entrar en contacto directo con la comunidad para exhibir y comercializar la producción editorial, obras de escritores correntinos y nacionales, fomentando así la economía del sector.

Las instituciones estatales y organizaciones civiles también dicen presente en la feria a través de stands institucionales como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Industria, la Subsecretaría de Contenidos Digitales del MEC, SUSTI y Telco, el Arzobispado de Corrientes, la Municipalidad de la ciudad de Corrientes, la Cámara de Senadores y Vice gobernación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

A través de las convocatorias públicas dirigidas al sector y del Instituto de Cultura de Corrientes, este 2023 llegan a la feria escritores de todo el territorio provincial, personalidades destacadas, como Ricardo Gil Lavedra, Willy Kohan, María Luisa Storani, Silvia Hopenhayn, Miguel Gaya, Luisa Valenzuela, Angela Pradelli, Daniel Divinsky, Patricia Piccolini y Andrea Goldin, entre otros, además de ponerse en relieve las producciones de escritores noveles y con trayectoria de Corrientes y la región.

Contamos también con trabajadores del Instituto de Cultura y recursos humanos de las carreras de Gestión Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) de la Universidad Nacional del Nordeste, contribuyendo al desarrollo de la misma.

Es muy importante mencionar que esta feria posee alto vuelo en territorio correntino en el ámbito de cultura como también dando lugar aquellos escritores que exponen su emprendimiento.

Es necesario visibilizar este tipo de eventos, para mostrar la importancia que tiene para nuestra gente en lo cultural, fomentando la lectura a todas las generaciones y la educación como pilares de la sociedad.

Es por todo esto que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.